

La desorganización del trabajo en grupo Banco Sabadell perjudica la salud de sus empleados y empleadas

Es importante que los trabajadores y las trabajadoras de grupo Banco Sabadell sepan que

- ante la **falta de plantillas** suficientes en oficinas y centros corporativos.
- ante la **falta de sustituciones** por personal cualificado.
- ante la **falta de una formación** eficaz.
- ante el **continuo acoso** con los presupuestos.
- ante la **política comercial errática** y mal definida.
- ante la **falta de formación** para la **dirección de equipos humanos**.
- ante la **perdida de confianza** de la empresa en sus empleados.
- ante el **continuo sobreesfuerzo** sometido al personal.

Ante éstas y otras situaciones desde **Comfia-CCOO** y desde el primer momento, hemos, estamos y seguiremos luchando por parar esta insana forma de organizar el trabajo que está dañando la salud de los empleados de grupo Banco Sabadell.

Los compañeros han de saber que **hemos denunciado repetidas veces ante la Inspección de Trabajo (IT) de Barcelona el deterioro de la Salud de los Trabajadores ante la mala organización del trabajo y la falta de medios adecuados** para que éste se pueda realizar con garantías de salud. La inspección siempre ha dado la razón a Comfia-CCOO en este sentido.

Como conocéis por nuestros comunicados en estos años, desde **Comfia-CCOO** hemos aportado en múltiples ocasiones,

nuestras propuestas con posibles soluciones, en todos los foros donde hemos podido participar, con medidas para **paliar este estado de cosas** en las oficinas y centros de trabajo: equipos de suplencias, aumento de las plantillas, formación adecuada, contrastada, consensuada para el reciclaje de los empleados ante los nuevos retos y objetivos de ventas tan distintos y cambiantes, la adaptación de los medios a los perfiles de los usuarios de los mismos; horarios, programas informáticos, conciliación con la vida familiar etc.


Nada de esto ha sido posible, ni implementar las resoluciones de la IT ni adoptar las soluciones aportadas agravándose más, si cabe, con los continuos cambios de política comercial y las adquisiciones de nuevos bancos, la ya deficiente organización del trabajo.

El banco, como reacción a todo lo anterior, no ha renovado los acuerdos y ha desmantelado el comité Estatal de Seguridad y Salud, descentralizando la prevención como estaba establecida desde el año 2001. Por ello, desde Comfia-CCOO ahora desarrollamos coordinadamente nuestro trabajo en los distintos territorios y ya hemos presentado demandas ante la IT de Asturias, Málaga y Barcelona, de momento.

Si estas vías se agotan y ante la situación actual de perdida de derechos e incumplimiento de acuerdos, desde Comfia-CCOO contemplaremos otras que puedan ser más contundentes y eficaces para **luchar por la defensa de la salud y seguridad de los trabajadores de grupo Banco Sabadell**.

Junio de 2012

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre		Ofi.:	
Domicilio		C.P.:	
Población			
Cta. adeudo			DNI
			Fecha / /
<small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917026077.</small>			